



Real Federación Española de Karate y D.A.

www.rfek.es



CIRCULAR Nº 4

ASUNTO: PROTECCIONES HOMOLOGADAS

Con motivo de la entrada en vigor del nuevo Reglamento de Competición de la RFEK y DA adaptado a los Reglamentos de la Federación Internacional (WKF), a partir del 1º de enero de 2012, y con objeto de clarificar el uso de las diferentes Protecciones, a continuación se especifican las mismas según las diferentes categorías.

CADETE, JUNIOR, SUB-21 Y SENIOR

1. OBLIGATORIAS

- 1.a. Las guantillas: un competidor las llevará de color rojo y el otro de color azul.
- 1.b. El protector de tibia: un competidor las llevará de color rojo y el otro de color azul.
- 1.c. El protector de pie: un competidor los llevará de color rojo y el otro de color azul.
- 1.d. El protector corporal interior -Body Protector- (para todos los competidores) y además el protector de pecho para las competidoras.
- 1.e. El protector bucal.

Además de lo anterior, los cadetes utilizarán la máscara facial (Face-Mask).

2. OPTATIVAS

La coquilla masculina y femenina.



Real Federación Española de Karate y D.A.

www.rfek.es

PREKUMITE INFANTIL Y KUMITE JUVENIL

MASCULINO

FEMENINO

OBLIGATORIAS

OBLIGATORIAS

Guantillas rojas o azules
Espinilleras rojas o azules
Peto exterior
Coquilla
Protector bucal
Protector de cabeza (casco)
Protector de antebrazo

Guantillas rojas o azules
Espinilleras rojas o azules
Peto exterior
Protector bucal
Protector de cabeza (casco)
Protector de antebrazo
Protector de pecho femenino

TODAS LAS PROTECCIONES SERÁN LAS HOMOLOGADAS POR LA RFEK Y DA.

Además serán admitidas las protecciones aprobadas por la Federación Mundial (WKF) y la Federación Europea (EKF), no pudiendo ser rechazadas en ningún caso.

Vº Bº EL PRESIDENTE

Madrid, 9 de enero de 2012
EL DIRECTOR TÉCNICO

ANTONIO MORENO MARQUEÑO



PEDRO EGEA PUERTAS

**DESTINATARIOS: FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE KARATE.
COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE RFEK.
COMISIÓN TÉCNICA RFEK.
COMITÉ DE GRADOS RFEK.**